



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 71 de la Constitución Nacional y los artículos 204, 205, 206 del Reglamento de la Cámara de Diputados de la Nación, para que disponga la concurrencia a esta Honorable Cámara de la Señora Interventora del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), Dra. Victoria Analía DONDA PÉREZ, a fin de que se presente ante el Plenario de la Cámara e informe y dé cuenta de los viáticos recibidos y rendidos en el marco del viaje que realizó a Ginebra, Suiza, para participar del 14º Foro sobre Cuestiones de las Minorías.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El proceso de implosión de esta entidad multiforme llamada “Frente de Todos” era algo que resultaba fácil imaginar en cuanto se anunció su conformación como grupo político. Sus diferencias internas son más que notorias, y no hacía falta ser un avezado analista de la realidad para suponer que este experimento estaba destinado al fracaso, con los males que ello representa para la población argentina.

Las elecciones del día 12 de septiembre debieron suponer un duro golpe para las pretensiones de eternización en el poder del oficialismo, a la vez de un baño de realidad dado por parte de la ciudadanía, la que le exige respuestas a los problemas que la aquejan a diario y la empobrecen, en el más amplio sentido del término. En definitiva, lo que los argentinos y argentinas demandan de esta gestión es que deje de lado sus intereses particulares, signados por una agenda de impunidad para sus más encumbrados miembros, y pase a ocuparse de las cuestiones que hacen a su vida cotidiana.

A pocas horas de iniciar una fecha significativa para las empresas que brindan servicios turísticos el Banco Central de la República Argentina estableció que “(...) con vigencia a partir del 26.11.21, que las entidades financieras y no financieras emisoras de tarjetas de crédito no deberán financiar en cuotas las compras efectuadas mediante tarjetas de crédito de sus clientes —personas humanas y jurídicas— de pasajes al exterior y demás servicios turísticos en el exterior (tales como alojamiento, alquiler de auto, etc.), ya sea realizadas en forma directa con el prestador del servicio o indirecta, a través de agencia de viajes y/o turismo, plataformas web u otros intermediarios”.

Este nuevo cerrojo al acceso de moneda extranjera, que revela aún más la crisis que sufren las reservas de divisas administradas por el Banco Central, intentó ser justificado por sus promotores al decir que a través de él se eliminaba un subsidio que beneficiaba a las personas que viajaban al exterior y lo hacían abonando un esquema de pago en cuotas fijas en pesos.

Más allá de ello, esta carga a la que se somete y se castiga a los argentinos, en general, parece no alcanzar a los dirigentes de la facción gobernante. Muy probablemente el ejemplo más patético de ese desaguizado se encuentre representado por el viaje institucional de la



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Sra. Interventora del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), Dra. Victoria Analía DONDA PÉREZ, para participar en el 14° Foro sobre Cuestiones de las Minorías que tuvo lugar en Ginebra, Suiza.

Las imágenes de un auditorio completamente vacío ilustraban el desatino y el despropósito de la tarea que aquella fue a cumplir. No se saben, además, los montos que habría percibido para participar en la actividad aludida, aunque las informaciones que provienen de medios periodísticos hablan de sumas que solamente aumentan la indignación pública. Como representantes de la ciudadanía debemos constituirnos para que se despejen las legítimas dudas que el pueblo tiene para poder así conocer la verdad de algo que tiene toda la apariencia de ser un verdadero descalabro, al tener que soportar como comunidad los costos de viajes totalmente irrelevantes de los funcionarios del oficialismo.

Queda así fundamentado el presente proyecto y solicitamos a los pares nos acompañen con su aprobación.